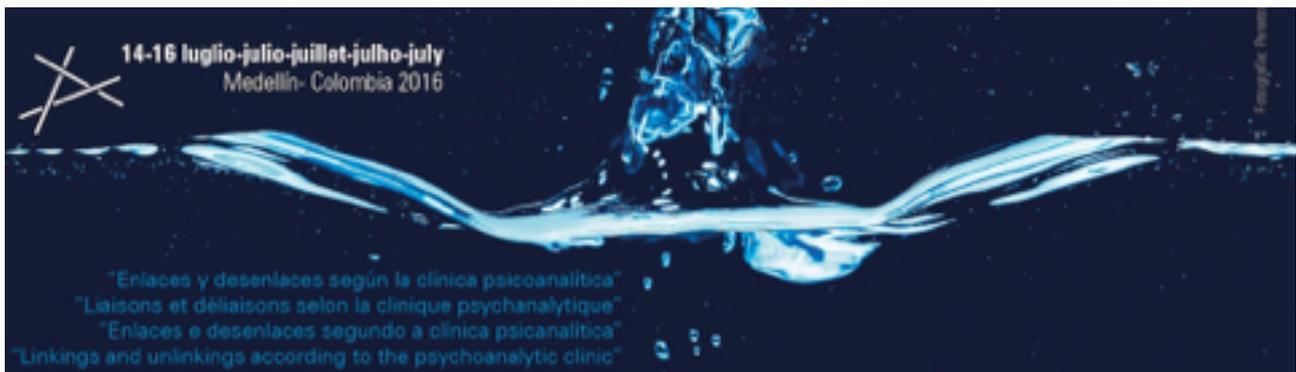


Medellín 2016 - RVI - Preludio - Vera Iaconelli



Nominación y efectos en el lazo

Se dice que *fantasmas arrastran corrientes*, tal vez tenga más sentido para un psicoanalista pensar que *corrientes arrastran fantasmas*.

Cuando he recibido la nominación de AE, en el momento mismo en que me fue informado, me vi delante de la deliciosa sensación de haber formado parte de una secuencia de eventos y lazos que culminaran con una transmisión, sin embargo, al mismo tiempo, dividida por el ruido que la palabra nominación puede crear, pues el término nominación suena como la antítesis de todo lo que el pase propone. ¿Alguien me va a nombrar *ahora*? ¿Qué sentido tendría ser nombrada por alguien? Acto seguido, busco en la teoría un diálogo con una pregunta que supongo no sólo mía, y que encuentro formulada en el texto de Silvana Pessoa, renovando mi apuesta en este proceso.

Existen, en nuestra comunidad de Escuela, las siglas AP (Analista Practicante), AE (Analista de la Escuela) y AME (Analista Miembro de la Escuela), expresiones que designan a alguien que practica el psicoanálisis, en el primer caso: alguien que decidió pedir el pase y fue nominado, en el segundo; y alguien que fue reconocido por la comunidad por su trayectoria como psicoanalista y por su trabajo por la Escuela, en el tercero. Podemos decir que esas tres expresiones son *funciones-nombres*.

(...) Las funciones o *funciones-nombre* no aseveran nada, ya que constituyen enunciados acerca de los números, una relación entre valores, a diferencia de una fórmula, que puede ser verdadera o falsa. (PESSOA, 2015, p. 197)

La cuestión de la nominación, cuando no está referida a la función-nombre, puede ser confundida con un título propio de la academia, jerarquizante, quedando situada del lado del discurso universitario. La nominación, en tanto función, se sitúa como una invocación a hacer valer el deseo de transmisión que movió el pase, deseo singular. Lacan reitera la dimensión ética implicada: “Este lugar implica que se lo quiera ocupar: sólo se puede estar en él no sólo por haberlo demandado de hecho, sino formalmente” (LACAN, 2003[1967], p. 249).

La función del AE, asumida a partir de la transmisión del fin de un análisis, convoca al analista a seguir transmitiendo en otro momento, una vez que implica a partir de allí un habla público, fuera del delicado espacio del dispositivo del pase. Implica salir del sigilo inicial que envuelve este acto de demandar el pase, de hecho ceremonioso, y ser llevado al espacio público dentro de la Escuela, reiterando este deseo. Allí transcurren expectativas y disposiciones imaginarias que necesitan ser situadas, dado que forman parte de lo que se intenta transmitir. Forman parte de los efectos imaginarios de ser nombrado AE, los fantasmas evocados de este modo delante de la Escuela.

El acto psicoanalítico, en tanto pasaje de analizante a analista, llevó (a Lacan) a formalizar un lazo social adecuado al Psicoanálisis y eso dirigió la manera por la cual quiso que su Escuela se orientase. Preguntarse sobre qué es una escuela de psicoanalistas y también preguntarse qué es el lazo social del discurso del analista es poner a prueba el acontecimiento de tal lazo. Es a partir de esa apuesta que Lacan pretendió hacer girar la Escuela en torno del Pase y del Cartel en la *Proposición del 9 de octubre de 1967*. (TORRES, 2014, p.)

No se trata de recular ante estos efectos, sino de hacerlos hablar, bordearlos, asumirlos y dejarlos caer. Los efectos imaginarios que esta nominación tiene en el lazo de la Escuela se refieren al fin de un análisis. El analizante supone y demanda en el lazo analítico la conmutación de su falta, demanda que la respuesta del analista, soportada por el deseo del analista en acto, busca subvertir en la relación transferencial. El desenlace permite superar el horror de la caída del *sujeto supuesto*

saber inaugurando en el analizante la posibilidad de prescindir de la nominación que partiría del otro. Hecho que nos lleva a poder establecer lazos solidarios a partir del reconocimiento de nuestra irreparable soledad, asumiendo el límite infranqueable de la no relación.

Recordemos que el analizante vuelve reiteradamente al diván de quien se abstiene de responder a su demanda de amor y de saber último sobre sí. Vuelve en la esperanza de que el analista le dé *más, sobre todo, vuelve en la esperanza de que el analista no lo haga*, para librarse del destino de demandarlo interminablemente. Tomo prestado de la poesía de Caetano Veloso:

*Yo quería quererte amar oh amor
Construirnos dulcísima prisión
Encontrar la más justa adecuación
Todo métrica y rima y nunca dolor
Mas la vida es real y de revés
Y ve sólo qué celada el amor me armó
Yo te quiero (y no quieres) como soy
No te quiero (y no quieres) como es.*

(O Quereres, Caetano Veloso)

LACAN, J. [1967] “Proposição de 9 de outubro de 1967 sobre o psicanalista da Escola”. In *Outros Escritos*. Rio de Janeiro: Jorge Zahar Editor, p. 249, 2003.
PESSOA, S. Efeitos da nomeação na Escola de Lacan. *Stylus*, Rio de Janeiro, n. 31, p.197-205, 2015.
TORRES, R. O Campo Lacaniano e o desejo. *Stylus*, Rio de Janeiro, n.28, p. 25-31, 2014

Vera Iaconelli 20 de abril 2016

Traducción: Martín Alomo